

Facultad de Economía, Empresa y Turismo

Grado en Economía

GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA :

**Cuentas Nacionales
(2022 - 2023)**

1. Datos descriptivos de la asignatura

Asignatura: Cuentas Nacionales	Código: 219041204
- Centro: Facultad de Economía, Empresa y Turismo - Lugar de impartición: Facultad de Economía, Empresa y Turismo - Titulación: Grado en Economía - Plan de Estudios: 2009 (Publicado en 2009-11-25) - Rama de conocimiento: Ciencias Sociales y Jurídicas - Itinerario / Intensificación: - Departamento/s: Economía Aplicada y Métodos Cuantitativos - Área/s de conocimiento: Economía Aplicada - Curso: 1 - Carácter: Formación Básica - Duración: Segundo cuatrimestre - Créditos ECTS: 6,0 - Modalidad de impartición: Presencial - Horario: Enlace al horario - Dirección web de la asignatura: http://www.campusvirtual.ull.es - Idioma: Castellano e Inglés (0,3 ECTS en Inglés)	

2. Requisitos para cursar la asignatura

No se han establecido

3. Profesorado que imparte la asignatura

Profesor/a Coordinador/a: PEDRO GUTIERREZ HERNANDEZ
- Grupo: PA1, PA101, PA102, PA2, PA201, PA202
General - Nombre: PEDRO - Apellido: GUTIERREZ HERNANDEZ - Departamento: Economía Aplicada y Métodos Cuantitativos - Área de conocimiento: Economía Aplicada

Contacto

- Teléfono 1:
- Teléfono 2:
- Correo electrónico: **peguther@ull.es**
- Correo alternativo:
- Web: **<http://www.campusvirtual.ull.es>**

Tutorías primer cuatrimestre:

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
27-09-2022	12-01-2023	Lunes	10:30	13:30	Facultad de Economía, Empresa y Turismo - GU.5A	ver observaciones
27-09-2022	12-01-2023	Martes	10:30	13:30	Facultad de Economía, Empresa y Turismo - GU.5A	ver observaciones

Observaciones: Observaciones: LUGAR: Facultad de Economía, Empresa y Turismo - Departamento de Economía Aplicada y Métodos Cuantitativos - 3ª planta - Cubículo de Estructura Económica (junto a la Sala de Juntas). Para ser atendido en el horario de tutorías, será necesario que l@s alumn@s soliciten cita previa cumplimentando la encuesta habilitada al efecto en el aula virtual de la asignatura y siguiendo el procedimiento que ahí se indica.

Tutorías segundo cuatrimestre:

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
30-01-2023	11-05-2023	Martes	10:30	12:30	Facultad de Economía, Empresa y Turismo - GU.5A	ver observaciones
30-01-2023	11-05-2023	Jueves	11:30	13:30	Facultad de Economía, Empresa y Turismo - GU.5A	ver observaciones
30-01-2023	11-05-2023	Jueves	15:30	17:30	Facultad de Economía, Empresa y Turismo - GU.5A	ver observaciones

Observaciones: Observaciones: LUGAR: Facultad de Economía, Empresa y Turismo - Departamento de Economía Aplicada y Métodos Cuantitativos - 3ª planta - Cubículo de Estructura Económica (junto a la Sala de Juntas). Para ser atendido en el horario de tutorías, será necesario que l@s alumn@s soliciten cita previa cumplimentando la encuesta habilitada al efecto en el aula virtual de la asignatura y siguiendo el procedimiento que ahí se indica.

4. Contextualización de la asignatura en el plan de estudio

Bloque formativo al que pertenece la asignatura: **Economía Española, Internacional y Sectorial**

Perfil profesional: **Servicio de estudios y planificación, Fiscalidad, Administración pública, Organismos internacionales, Comercio exterior, Dirección o gerencia de empresas, Consultoría económica, Docencia e investigación.**

5. Competencias

Competencias Genéricas Instrumentales

CGI-1 - Capacidad de análisis y síntesis

CGI-2 - Capacidad de organización y planificación

CGI-3 - Comunicación oral y escrita en la lengua nativa

CGI-4 - Comunicación oral y escrita de una lengua extranjera

CGI-6 - Habilidad para analizar y buscar información proveniente de fuentes diversas

CGI-7 - Capacidad para la resolución de problemas

Competencias Genéricas Personales

CGP-15 - Compromiso ético en el trabajo

Competencias Genéricas Sistémicas

CGS-22 - Motivación por la calidad

Conocimientos básicos

CB-29 - Economía Española y Mundial

Competencias para la Aplicabilidad

CA-48 - Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica

CA-49 - Habilidad de búsqueda de información e investigación

CA-51 - Capacidad para la divulgación de las cuestiones económicas

Conocimientos básicos

CB-29-1 - Comprender las interrelaciones existentes entre los principales resultados obtenidos de la contabilidad nacional, alcanzando un conocimiento cabal sobre la situación económica-financiera de la economía, tanto a nivel agregado como sobre la base de sus componentes (sectores institucionales: sociedades, administraciones públicas, hogares), así como sus relaciones con el resto del mundo

CB-29-2 - Adquirir y utilizar un vocabulario económico riguroso referido a los principales agregados macroeconómicos y a las diferentes operaciones económicas que los integran, sean éstas de tipo real (bienes y servicios o distribución) o de tipo financiero

CB-29-3 - Describir y evaluar la realidad económica desde las diferentes perspectivas que permite cada uno de los instrumentos o técnicas que integran los sistemas de cuentas nacionales

CB-29-4 - Identificar y localizar las fuentes de información económica relevantes y de calidad contrastada en las que se basan los sistemas de cuentas nacionales, preferentemente mediante la utilización de la tecnología de la información y las comunicaciones

CB-29-5 - Extraer información relevante y sintética para la descripción de la realidad económica de cualquier región, país o grupo de países a partir de la ingente cantidad de datos suministrados por los sistemas de cuentas nacionales

6. Contenidos de la asignatura

Contenidos teóricos y prácticos de la asignatura

- Profesor: PEDRO GUTIÉRREZ HERNÁNDEZ

MÓDULO I: INTRODUCCIÓN. Los Sistemas de Cuentas Nacionales como esquema general de descripción económica

-Temas:

I.1 Características generales de los sistemas de cuentas nacionales, con especial referencia al SEC 2010

I.2 Antecedentes históricos y proceso de armonización internacional de los sistemas de cuentas nacionales

MÓDULO II: CONTABILIDAD NACIONAL

-Temas:

II.1. Delimitación de la actividad económica: la frontera de la producción

II.2 Cálculo de la principales macromagnitudes: producto, renta y gasto. El flujo circular de la renta

II.3 Delimitación de la economía nacional. Unidades y sectores institucionales. Las relaciones con el resto del mundo

II.4 Reagrupando la información I: Flujos "reales"

II.5 Organizando la información I (flujos "reales"): Cuentas y saldos contables

II.6 Reagrupando y organizando la información II: Flujos "financieros", stocks, balances y los otros flujos

II.7 Principales fuentes de información para el análisis de los sistemas de cuentas nacionales

MÓDULO III: BALANZA DE PAGOS

-Temas:

III.1 La balanza de pagos como una ampliación de las cuentas del resto del mundo (corrientes y de acumulación) de la contabilidad nacional

III.2 Clasificación de las operaciones

III.3 Estructura de la balanza de pagos (cuentas corriente, de capital y financiera)

III.4 Relación entre los saldos de las cuentas de la balanza de pagos y las cuentas del resto del mundo de la contabilidad

nacional

Actividades a desarrollar en otro idioma

Conocer un vocabulario económico referido a las principales macromagnitudes y diferentes operaciones económicas, ya sean de tipo financiero o no financiero, así como a los diferentes componentes de la balanza de pagos. En relación con ello, se ponen a disposición de los alumnos en el aula virtual diversos documentos en los que dicha información se presenta en inglés. Por otra parte, el idioma de las bases de datos internacionales utilizadas en el Módulo II del programa de la asignatura es el inglés. La actividad formativa-evaluativa relativa a la localización de fuentes de información y datos específicos sobre los SCN (Tema II.7 del Programa de la asignatura) se desarrolla a través de las referidas bases de datos internacionales, y la tarea escrita (cálculo de agregados macroeconómicos y distintas operaciones) que deben entregar los alumnos debe ser presentada en inglés. La realización de esta actividad puede aportar a la calificación de la asignatura hasta 0,5 puntos, según se detalla más adelante.

- Profesor: Pedro Gutiérrez Hernández
- Temas (epígrafes): Partes específicas correspondientes a diversos temas incluidos en el Módulo II.

7. Metodología y volumen de trabajo del estudiante

Descripción

Las modalidades y métodos de enseñanza utilizados en la asignatura son los que se indican seguidamente:

CLASES TEÓRICAS (Clases en grupo grande): Las clases teóricas se utilizan para exponer los puntos más importantes de los contenidos del programa de la asignatura, así como para explicar detenidamente aquellos aspectos que pudieran entrañar una mayor dificultad para los alumnos.

CLASES PRÁCTICAS: (Clases en grupo grande o mediano): Serán utilizadas como complemento a las clases teóricas y se centran en la realización de ejercicios mediante la utilización de las diversas técnicas e instrumentos explicados en las clases teóricas, reforzando los contenidos desarrollados en las mismas. Algunas de las clases prácticas en grupo mediano estarán destinadas a la realización de diversas actividades evaluativas, según se detalla más adelante.

Actividades formativas en créditos ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

Actividades formativas	Horas presenciales	Horas de trabajo autónomo	Total horas	Relación con competencias
Clases teóricas	30,00	45,00	75,0	[CB-29-3], [CB-29-2], [CB-29-1], [CA-51], [CA-48], [CB-29], [CGS-22], [CGP-15], [CGI-7], [CGI-2], [CGI-1]

Clases prácticas (aula / sala de demostraciones / prácticas laboratorio)	23,75	30,00	53,75	[CB-29-5], [CB-29-4], [CB-29-3], [CB-29-2], [CB-29-1], [CA-51], [CA-49], [CA-48], [CB-29], [CGP-15], [CGI-7], [CGI-6], [CGI-4], [CGI-3], [CGI-1]
Realización de seminarios u otras actividades complementarias	3,25	0,00	3,25	[CA-49], [CB-29], [CGI-6]
Preparación de exámenes	0,00	15,00	15,0	[CA-51], [CA-48], [CGI-7], [CGI-2], [CGI-1]
Realización de exámenes	3,00	0,00	3,0	[CB-29-3], [CB-29-2], [CB-29-1], [CA-51], [CA-48], [CB-29], [CGI-7], [CGI-3], [CGI-2], [CGI-1]
Total horas	60,00	90,00	150,00	
Total ECTS			6,00	

8. Bibliografía / Recursos

Bibliografía Básica

-COMISIÓN EUROPEA, FONDO MONETARIO INTERNACIONAL, ORGANIZACIÓN PARA LA COOPERACIÓN Y EL DESARROLLO ECONÓMICO, NACIONES UNIDAS, BANCO MUNDIAL: Sistema de Cuentas Nacionales 2008. ISBN 978-92-1-361244-6

-EUROSTAT: Sistema Europeo de Cuentas SEC 1995 (con modificaciones de 1998, 2000-2003, 2007, 2009, 2010 y 2013)

-EUROSTAT: Sistema Europeo de Cuentas SEC 2010

Además de estas referencias básicas, en el aula virtual de la asignatura se suministran (en formato electrónico), para cada Módulo/Tema del programa de la asignatura, otras referencias obligatorias o complementarias.

Bibliografía Complementaria

-BANCO DE ESPAÑA: Estadísticas

-EUROSTAT-SISTEMA ESTADÍSTICO EUROPEO: Código de buenas prácticas de las estadísticas europeas (versión 2011)

-FONDO MONETARIO INTERNACIONAL (2009): Manual de Balanza de Pagos, Sexta edición. ISBN 978-1-58906-817-9

-INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA: Cuentas Económicas

-GUTIÉRREZ HERNÁNDEZ, P. (2002): Los Sistemas de Cuentas Nacionales: Orígenes y Evolución. Especial Referencia a las Comunidades Europeas y España, Civitas. ISBN: 84-470-1890-3

-GUTIÉRREZ HERNÁNDEZ, P. (2005): "El SEC 95: herramienta fundamental para la toma de decisiones y seguimiento de la política económica en la Unión Europea", Revista Asturiana de Economía, nº 34, septiembre-diciembre, págs. 87-113.

-MUÑOZ CIDAD, C., IRÁIZOS, B. y RAPÚN, M. (2008), Las Cuentas de la Nación I. Introducción a la Economía Aplicada. Tercera Edición, Thomson-Civitas.
ISBN: 9788447030583

-MUÑOZ CIDAD, C., IRÁIZOS, B. y RAPÚN, M. (2007), Las Cuentas de la Nación II. Ejercicios. Thomson-Civitas.
ISBN: 9788447028771

Por otra parte, en el aula virtual de la asignatura se facilitan para cada Módulo/Tema del programa de la asignatura referencias adicionales que pueden utilizarse como material de apoyo o de lectura recomendada.

Otros Recursos

Los alumnos dispondrán al inicio de las clases correspondientes a cada uno de los módulos/temas en que se estructura el programa de la asignatura de material adicional elaborado por los profesores complementario a la bibliografía recomendada, en todos los casos alojados en la plataforma educativa virtual.

El referido material y la bibliografía recogida en los apartados anteriores podrá ser objeto de actualización a lo largo del cuatrimestre en la medida en que se conozcan o publiquen nuevos documentos que se consideren de utilidad para el mejor seguimiento y preparación de la asignatura.

9. Sistema de evaluación y calificación

Descripción

Todos los alumnos matriculados en la asignatura (ya sean nuevos alumnos o repetidores) deberán registrarse obligatoriamente en el aula virtual de la misma. En la realización de ese trámite se considera como requisito imprescindible y obligatorio aportar una fotografía del alumno, de tipo carné, que permita su identificación sin ningún tipo de problema. Los alumnos que no cumplan en forma satisfactoria con este requisito serán "desmatriculados" del aula virtual de la asignatura.

PLAZO LÍMITE PARA COMPLETAR EL REGISTRO EN EL AULA VIRTUAL: 24 DE FEBRERO (a las 12,00h).

En cualquier caso, este plazo (improrrogable) se confirmará al inicio del cuatrimestre durante la presentación de la asignatura.

Los alumnos no registrados en el aula virtual de la asignatura, así como los que resulten "desmatriculados", no podrán participar en las actividades evaluativas que se desarrollen a través del aula virtual, ni tampoco en la "actividad formativa-evaluativa" programada.

El alumnado matriculado en la asignatura debe, con carácter general, conocer las **NORMAS DE CONVIVENCIA DE LA UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA**, aprobadas por el Consejo de Gobierno el 28/2/2019, y, de manera particular, las normas básicas de convivencia en el aula y en la realización de pruebas de evaluación, así como las correspondientes medidas para el mantenimiento y restablecimiento de la convivencia. Las citadas Normas pueden consultarse en el aula virtual de la asignatura.

Para poder realizar los exámenes finales, así como las actividades evaluativas que se programen de manera presencial

durante el cuatrimestre, los alumnos deberán acudir provistos de algún documento que acredite su identidad personal (DNI, carné de conducir, tarjeta universitaria o pasaporte).

La comunicación con los alumnos, incluida la publicación de calificaciones, se realizará a través del aula virtual de la asignatura, por lo que resulta conveniente, y necesario, acceder a la misma con relativa frecuencia; al menos, una vez a la semana. Los alumnos no registrados en el aula virtual de la asignatura o que resulten desmatriculados de la misma, deberán utilizar el horario de tutorías presenciales del profesor para recabar la información que estimen necesaria.

La **calificación global de la asignatura (CG)** se obtendrá a partir de la **realización de las siguientes actividades**:

- **Realización de cuestionarios (CC)**
- **Examen final escrito (CEFE)**

cada una de las cuales permitirá alcanzar una calificación máxima de 10 puntos.

En el cálculo de la calificación global de la asignatura se aplicarán, con las restricciones y aclaraciones que se detallan más adelante, las siguientes ponderaciones a cada una de las actividades mencionadas: realización de cuestionarios, 50%; examen final escrito, 50%.

Según el Reglamento de Evaluación y Calificación de la Universidad de La Laguna (en adelante, RECULL), **existen en la asignatura dos procedimientos alternativos de evaluación**: **1)** realización de cuestionarios + examen final (**Evaluación continua**); **2)** examen final especial (**Evaluación única**).

El alumnado podrá optar a la evaluación única comunicándolo al coordinador o coordinadora correspondiente, a través del procedimiento habilitado en el aula virtual de la misma, **en el plazo de un mes a partir del inicio del cuatrimestre** (Art. 5.4 del RECULL). **FIN DEL PLAZO PARA SOLICITAR EVALUACIÓN ÚNICA: 28 de febrero a las 23,55h.**

El alumnado que opte por la evaluación única no podrá participar en las actividades evaluativas programadas para el alumnado con evaluación continua.

Solo por circunstancias sobrevenidas derivadas, tales como enfermedad grave, accidente o incompatibilidad de la jornada laboral, se podrán admitir solicitudes para optar por la evaluación única una vez transcurrido el primer mes de docencia ((Art. 5.5 del RECULL), por lo que se excluye cualquier otra causa o posibilidad.

1) EVALUACIÓN CONTINUA

REALIZACIÓN DE CUESTIONARIOS (EVALUACIÓN CONTINUA)

Se realizarán 4 cuestionarios a lo largo del cuatrimestre, ya sea en forma presencial o no presencial. Las instrucciones necesarias para su realización, así como las características-modalidad de los mismos y los criterios de evaluación aplicables, serán comunicadas oportunamente por el coordinador de la asignatura. Cada uno de los cuestionarios permitirá obtener una nota máxima de diez (10) puntos, y la ponderación asignada a cada uno de ellos para obtener la correspondiente calificación (CC) será la siguiente: Cuestionario 1, 10% (sobre el Módulo I del programa de la asignatura); Cuestionario 2, 30% (sobre el Módulo II del programa de la asignatura); Cuestionario 3, 35% (sobre el Módulo II del programa de la asignatura); y, Cuestionario 4, 25% (sobre el Módulo II del programa de la asignatura).

EXAMEN FINAL ESCRITO (EVALUACIÓN CONTINUA)

El examen final escrito se compone de una parte de cuestiones teóricas (CT) y otra de prácticas (CP), cada una de las cuales permite obtener una calificación máxima de 5 puntos (10 puntos para el total del examen). La parte de cuestiones teóricas (CT) estará constituida por un conjunto de preguntas en las que se limita el espacio asignado para las correspondientes respuestas, mientras que la parte de prácticas (CP) incluirá la resolución de varios ejercicios. La calificación del examen final escrito (CEFE) será la suma de las calificaciones parciales obtenidas en la parte de cuestiones teóricas (CT) y en la de prácticas (CP), aunque estará sujeta a la restricción que se recoge más adelante.

Este examen final se desarrollará en una sesión que tendrá, como máximo, una duración continuada de dos horas y media.

Por otra parte, se informa que, en el día señalado para la celebración del examen en sus distintas convocatorias, una vez que los alumnos entran en el aula asignada para ello y se les entrega el examen, ya constarán como alumnos presentados a la referida convocatoria. No se permite la posibilidad de elegir si se decide o no hacer el examen en función de cuál sea el contenido del mismo. Dicha convocatoria contabilizará, en cualquier caso, como utilizada o agotada.

Para poder organizar estas pruebas finales evaluativas, será necesario que el alumnado comunique de manera expresa su deseo de realizarlas, para lo cual deberán contestar, en el plazo que se establezca, a las consultas que se habilitarán para cada convocatoria a través del aula virtual oportunamente. La no respuesta a estas consultas se entenderá como manifestación expresa de la voluntad de no realizarlas.

El alumnado que opte por la evaluación continua podrá presentarse al examen final escrito en cualquiera de las convocatorias del curso establecidas en el calendario de exámenes publicado por la Facultad.

CALIFICACIÓN GLOBAL DE LA ASIGNATURA (EVALUACIÓN CONTINUA)

Como ya se ha indicado, la calificación global de la asignatura (CG) se obtendrá a partir de la realización de las siguientes actividades: Realización de cuestionarios (CC, 50%) + Examen final escrito (CEFE, 50%). Para superar la asignatura, la calificación global así obtenida (CG) debe alcanzar una puntuación mínima de cinco (5) puntos.

No obstante, **para el cálculo de la calificación global de la asignatura se aplicará la siguiente excepción:** La obtención de una nota en el examen final escrito inferior a 1,5 puntos (sobre 5) en la parte de cuestiones teóricas (CT) o en la parte de cuestiones prácticas (CP), implicará una calificación global máxima de la asignatura de 4,5 puntos, aunque de la simple suma de calificaciones, ponderadas en su caso, de cada uno de los componentes que integran la calificación global de la asignatura se obtuviera como resultado una puntuación igual o superior a cinco (5).

A dicha calificación global se le podrán sumar hasta 0,5 puntos por la participación en las “actividades formativas-evaluativas” (con el límite evidente de la puntuación máxima de 10 puntos). En su momento se comunicarán los criterios aplicables para la evaluación de estas actividades y los relativos a su cómputo en la calificación global de la asignatura. La posible suma de esos 0,5 puntos no procederá en el caso de que la calificación global máxima de la asignatura deba ser de 4,5 puntos por aplicación de la restricción detallada en el párrafo anterior, relacionada con la nota del examen final escrito, ni tampoco procederá en el caso en que el alumnado no haya realizado, al menos, 3 de los 4 cuestionarios programados.

El alumnado que realice los cuatro cuestionarios programados (que suponen el 50% de la calificación global de la asignatura), aunque decida posteriormente no presentarse al examen final escrito, **agotará la correspondiente convocatoria. También agotará la correspondiente convocatoria el alumnado que se presente al examen final escrito**, independientemente del número de cuestionarios (alguno/s o ninguno) que haya podido realizar. En cualquier otro

caso, la calificación final será la de “no presentado”.

Los alumnos que no aprueben el Cuestionario I (Módulo I) o el Cuestionario 4 (Módulo II) [es decir, que no hayan obtenido una calificación mínima de 5 puntos (sobre 10) en cada uno de ellos], y **siempre que hayan realizado, al menos, tres de los cuatro cuestionarios programados, podrán repetirlo/s, por una sola vez y en la misma convocatoria, después de finalizar su examen final escrito** en el día fijado por la Facultad en el calendario de exámenes. **Esta repetición (por una sola vez y en la misma convocatoria), podrá realizarse en cualquiera de las convocatorias del curso académico, e implica renunciar a la calificación ya obtenida en su momento.** En este caso, la calificación global de la asignatura se calculará en la forma ya detallada anteriormente.

2) EVALUACIÓN ÚNICA (EXAMEN FINAL ESPECIAL)

Los alumnos que hayan optado por la **evaluación única**, en el día señalado para la celebración del examen final escrito, según el calendario publicado por la Facultad, **podrán realizar un examen especial en el que se evaluará toda la materia impartida en la asignatura durante el cuatrimestre (Módulos I, II y III). En el caso en que no concurran al referido examen, su calificación final será la de "no presentado".**

Este examen final especial se desarrollará en una sesión que tendrá, en principio, una duración continuada de cuatro horas. Si resultara necesaria una duración superior, se organizará otra sesión con una pausa entre ambas de, al menos, una hora (Art. 7.4 del RECULL).

Al igual que para los alumnos que hayan optado por la evaluación continua, este examen final especial estará integrado por una parte de cuestiones teóricas (CT) y otra de prácticas (CP), cada una de las cuales permite obtener una calificación máxima de 5 puntos (10 puntos para el total del examen). La parte de cuestiones teóricas (CT) estará constituida por un conjunto de preguntas en las que se limita el espacio asignado para las correspondientes respuestas, mientras que la parte de prácticas (CP) incluirá la resolución de varios ejercicios. La calificación de este examen final escrito (CEFE) especial, que, en este caso, coincidirá con la calificación global-final de la asignatura (CG), será la suma de las calificaciones parciales obtenidas en la parte de cuestiones teóricas (CT) y en la de prácticas (CP), aunque estará sujeta a la misma restricción ya señalada anteriormente: la obtención de una nota en este examen inferior a 1,5 puntos (sobre 5) en la parte de cuestiones teóricas (CT) o en la parte de cuestiones prácticas (CP), implicará una calificación global-final máxima de la asignatura de 4,5 puntos, aunque de la simple suma de calificaciones de ambas partes (CT+CP) se obtuviera como resultado una puntuación igual o superior a cinco (5), que es la mínima necesaria para superar la asignatura. Para el cálculo de la calificación global y final de la asignatura (CG) se excluye, en este caso (evaluación única), la posibilidad de sumar 0,5 puntos adicionales por la participación en la “actividad formativa/evaluativa”.

Cualquier otra posible información relacionada con la realización de este examen final especial será comunicada oportunamente.

Para poder organizar estos exámenes finales especiales, será necesario que el alumnado comunique de manera expresa su deseo de realizarlos, para lo cual deberán contestar, en el plazo que se establezca, a las consultas que se habilitarán para cada convocatoria a través del aula virtual oportunamente. La no respuesta a estas consultas se entenderá como manifestación expresa de la voluntad de no realizarlos.

ALUMNOS EN QUINTA Y SUCESIVAS CONVOCATORIAS (Arts. 18 y 19 del RECULL):

El estudiante que se encuentre en las convocatorias extraordinarias **5ª y sucesivas, solo tiene derecho, por defecto, a ser evaluado por un Tribunal. Si el estudiante quiere optar por la evaluación continua y que sea calificado por el profesor, tendrá que presentar por Sede Electrónica un documento de renuncia al Tribunal para cada convocatoria según establece el Reglamento de Evaluación y Calificación de la Universidad de La Laguna con la anticipación que**

establece el Calendario del Grado de la ULL.

Estrategia Evaluativa

Tipo de prueba	Competencias	Criterios	Ponderación
Pruebas objetivas	[CB-29-5], [CB-29-4], [CB-29-3], [CB-29-2], [CB-29-1], [CA-51], [CA-49], [CA-48], [CB-29], [CGS-22], [CGP-15], [CGI-7], [CGI-6], [CGI-4], [CGI-3], [CGI-2], [CGI-1]	Examen final Cuestionarios Desarrollos específicos en clases prácticas (fuentes de información para el análisis de los sistemas de cuentas nacionales)	100,00 %

10. Resultados de Aprendizaje

-Adquirir y utilizar un vocabulario económico riguroso referido a los principales agregados macroeconómicos y a las diferentes operaciones económicas que los integran, sean éstas de tipo real (bienes y servicios o distribución) o de tipo financiero.

-Comprender las interrelaciones existentes entre los principales resultados obtenidos de la contabilidad nacional, alcanzando un conocimiento cabal sobre la situación económica- financiera de la economía, tanto a nivel agregado como sobre la base de sus componentes (sectores institucionales: sociedades, administraciones públicas, hogares), así como sus relaciones con el resto del mundo.

-Describir y evaluar la realidad económica desde las diferentes perspectivas que permite cada uno de los instrumentos o técnicas que integran los sistemas de cuentas nacionales.

-Identificar y localizar las fuentes de información económica relevantes y de calidad contrastada en las que se basan los sistemas de cuentas nacionales, preferentemente mediante la utilización de la tecnología de la información y las comunicaciones.

-Extraer información relevante y sintética para la descripción de la realidad económica de cualquier región, país o grupo de países a partir de la ingente cantidad de datos suministrados por los sistemas de cuentas nacionales.

11. Cronograma / calendario de la asignatura

Descripción

El cronograma que se recoge seguidamente ha sido elaborado sobre la base de un desarrollo "normal" del cuatrimestre, suponiendo que podrán impartirse todas las clases (teóricas y prácticas) previstas. Las horas de trabajo presencial se reducirán en función de los días festivos establecidos en el horario académico. Evidentemente, el correcto desarrollo del cronograma requiere también la necesaria implicación de los alumnos, asumiendo el calendario de trabajo autónomo establecido. Por ello, este cronograma está sujeto a posibles modificaciones, tanto en lo que se refiere a la impartición y

desarrollo del programa de la asignatura (teórico-prácticas) como a la realización de los cuestionarios programados. En caso de que hubiera que introducir modificaciones en el calendario previsto para la realización de cuestionarios, tales cambios serán anunciados con antelación suficiente por el coordinador de la asignatura.

Se deja aquí constancia de la reducción en el número de horas de actividades presenciales de enseñanza aprendizaje que se registrará durante el 2º cuatrimestre del curso académico 2022-23 para esta asignatura, que se generarán como consecuencia de los siguientes hechos: 1) el número de semanas del cuatrimestre se ha reducido a 14 según el calendario académico aprobado por la Universidad, en lugar de las 15 que debería contener un cuatrimestre ; 2) en la cuarta semana, lunes y martes (20 y 21 de febrero) son festivos por el Carnaval, por lo que no se impartirá ninguna clase; 3) el lunes 1 de mayo (semana 13), festivo, no podrán impartirse las clases teórica y prácticas de ese día, Como resultado, las clases de la asignatura se limitarán a un total de algo menos de 12 semanas y media de docencia, siempre que no se produzcan otras incidencias.

Como se ha dicho, las fechas que se recogen en el cronograma para las diferentes actividades evaluativas (evaluación continua) y las que figuran en los horarios establecidos por la Facultad para las actividades formativas-evaluativas, se entienden, en principio, como provisionales y, por tanto, sujetas a posibles modificaciones. El coordinador de la asignatura comunicará a través del aula virtual de la misma, con antelación suficiente a su celebración, las fechas y lugares específicos en que se desarrollarán, así como los criterios que se aplicarán para su evaluación y cómputo en la calificación global de la asignatura.

Segundo cuatrimestre					
Semana	Temas	Actividades de enseñanza aprendizaje	Horas de trabajo presencial	Horas de trabajo autónomo	Total
Semana 1:	Presentación asignatura y Explicación del sistema de evaluación y calificación Temas I.1 y I.2	Clases teóricas-prácticas (GG) Clases Prácticas (GM)	2.50	6.00	8.50
Semana 2:	Temas I.2 (cont.), II.1, II.2 y II.2.1	Clases teóricas-prácticas (GG) Clases Prácticas (GM)	3.75	6.00	9.75
Semana 3:	Temas II.2 y II.2-II.2.1 (cont.), II.2-II.2.2 y II.2-II.2.3	Clases teóricas-prácticas (GG) Clases Prácticas (GM)	3.75	6.00	9.75
Semana 4:	Temas II.2-II.2.3(cont.), II.2-II.2.4 (sin clases, pues lunes y martes son festivos de Carnaval)	Clases teóricas-prácticas (GG) Clases Prácticas (GM)	3.75	6.00	9.75

Semana 5:	Temas II.2-II.2.3(cont.), II.2-II.2.4	Clases teóricas-prácticas (GG) Clases Prácticas (GM) Cuestionario 1-Módulo I	3.75	6.00	9.75
Semana 6:	Tema II.3-II.3.1, II.3-II.3.2 y II.3-II.3.3	Clases teóricas-prácticas (GG) Clases Prácticas (GM)	3.75	6.00	9.75
Semana 7:	Tema II.3-II.3.3 (cont.), II.3-II.3.4 y tema II.4- II.4.1 y II.4-II.4.2	Clases teóricas-prácticas (GG) Clases Prácticas (GM)	3.75	6.00	9.75
Semana 8:	Tema II.4-II.4.2 (cont.) y tema II.5-II.5.1	Clases teóricas-prácticas (GG) Clases Prácticas (GM) Cuestionario 2-Módulo II	3.75	6.00	9.75
Semana 9:	Tema II.5-II.5.1 (cont.), II.5.2 y II.5.3	Clases teóricas-prácticas (GG) Clases Prácticas (GM)	3.75	6.00	9.75
Semana 10:	Tema II.5-II.5.3 (cont.) y II.5.4	Clases teóricas-prácticas (GG) Clases Prácticas (GM) Cuestionario 3-Módulo II	3.75	6.00	9.75
Semana 11:	Tema II.5-II.5.4 (cont.) y tema II.6	Clases teóricas-prácticas (GG) Clases Prácticas (GM)	3.75	6.00	9.75
Semana 12:	Tema II.6 (cont.)	Clases teóricas-prácticas (GG) Clases Prácticas (GM) Cuestionario 4-Módulo II	3.75	6.00	9.75
Semana 13:	Tema II.6 (cont.) Temas III.1 y III.2 (lunes 1 de mayo, sin clases pues es festivo)	Clases teóricas-prácticas (GG) Clases Prácticas (GM) Actividad formativa-evaluativa	5.75	6.00	11.75
Semana 14:	Temas III.3 y III.4	Clases teóricas-prácticas (GG) Clases Prácticas (GM)	3.75	6.00	9.75
Semana 15:		Tutorías	3.75	6.00	9.75
Semana 16 a 18:		Examen	3.00	0.00	3.00
Total			60.00	90.00	150.00

